

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
CENTRO DE INVESTIGACIONES
GRUPO ECOSOL

Documento de trabajo elaborado por:

Patricia Elena Ramírez Arboleda, Directora del Centro de Investigaciones de la Funlam.

Olga Lucía Arboleda Álvarez, líder del grupo de investigación ECOSOL.

Con el soporte técnico de Viviana Ospina Otavo, auxiliar de investigación adscrita al grupo de investigación LUES.

Medellín, abril 14 de 2009

ÍNDICE

I. El concepto de programa de investigación

1. Epistemología del concepto
2. Los programas de investigación en ambientes universitarios
3. Programas de investigación e interdisciplinariedad

II. Programa de investigación en Problemáticas Sociales contemporáneas en la Funlam

1. Presentación
2. Un Programa Universitario de Investigación para la Funlam
3. Descripción del programa
 - Área 1: Contextos, actores y escenarios del conflicto
 - Área 2: Organizaciones y desarrollo humano
 - Área 3: Sujetos y escenarios de la educación.
 - Área 4: Ciencia, tecnología e innovación:
4. Objetivos del Programa
5. Diseño del Programa Universitario de Investigación-PUI-
- 6 Duración del Programa Universitario de Investigación
- 7 Unidad responsable de la administración del Programa
8. Áreas, líneas de investigación y categorías del Programa Universitario de Investigación –PUI-

I. EL CONCEPTO DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

1. Epistemología del concepto

Hablar de las raíces epistemológicas de los programas científicos de investigación implica referirse al pensamiento de Imre Lakatos y desde allí a algunas de las concepciones, reflexiones y aportes realizados a la teoría de las ciencias por Karl Popper y Tomas Kuhn.

Para Popper, desde el pensamiento racionalista crítico, la ciencia es un saber hipotético conjetural que debe estar sometido a la crítica permanente y cuyo objetivo es la obtención de teorías cada vez más aproximadas a la verdad.

Tomas Kuhn, por su parte, defiende una posición donde el desarrollo de la ciencia no se da de manera continua, sino por cambios revolucionarios de paradigmas, que con la aceptación de la comunidad científica, garantizan la existencia de periodos de una ciencia normal.

Para Lakatos, discípulo de Popper, la idea, contraria a la de su maestro, es la de existencia de programas científicos de investigación que se van desarrollando en contraposición unos de otros, y que según lo cita César Bernal (2000, p.33) “se falsean entre si de acuerdo con su mayor validez global”.

De acuerdo con esto, para Lakatos un programa de investigación es un conjunto de reglas metodológicas que señalan las rutas o caminos que deben seguirse en los procesos de investigación, en la perspectiva de elaboración de nuevas teorías. En este sentido, los programas de investigación están configurados por teorías interconectadas, ninguna de las cuales se considera totalmente autónoma, por lo

que es difícil descartar teorías individuales sin hacer referencia al programa de investigación como un todo.

Lakatos identifica en los programas de investigación científica dos componentes esenciales: “el núcleo central o núcleo firme” sobre el que se sostienen los enunciados que soportan la estructura del programa y que no pueden ser sometidos al proceso de falsación. Dicho núcleo central está referido al conjunto de teorías centrales que reúnen los logros más notables en el campo de conocimiento del que se ocupa el programa y operan “con referencia a unos temas desde los cuales se confiere orden a la realidad y se orienta el desarrollo de nociones, de conceptos y de juicios metodológicos” (Luna, 1999, s.p)

El segundo componente es el denominado “cinturón protector” que comprende el conjunto de hipótesis auxiliares destinadas a ser sometidas a procesos de falsación y contraste con los hechos, con la posibilidad de que puedan ser refutadas. Este componente está relacionado directamente con el contenido de investigación del programa y es el que permite la formulación de nuevos conceptos y teorías.

El concepto de programa de investigación surge en Lakatos como consecuencia de las críticas que Popper formuló a las ideas sobre los paradigmas de Kuhn, quien a su vez cuestionó la teoría de falsación propuesta por Popper. De esta manera, mientras para Kuhn las revoluciones científicas son anomalías excepcionales en el recorrido de “la ciencia normal”, para Popper la ciencia está en revolución permanente.

De acuerdo con lo anterior Lakatos, refutando a Kuhn, sostiene que la historia de las ciencias no puede circunscribirse a los periodos de ciencia normal, donde existe un paradigma o teoría reinante, ya que de acuerdo con las dinámicas intracientíficas, lo adecuado es el pluralismo teórico; esto implica que el concepto

de paradigma se cambia por el de Programa de Investigación, desde cuya metodología las revoluciones científicas no se analizan como cambios bruscos y aceptación de un nuevo paradigma (teoría aislada), sino como el reemplazo progresivo del Programa de Investigación científica, que, como ya se dijo, está sustentado en teorías interconectadas.

En el mismo sentido, con relación a la teoría del falsacionismo de Popper, que evalúa la realidad sobre consideraciones de teorías científicas aisladas y exige su rechazo cuando no están de acuerdo con la realidad, lo que hace Lakatos es proponer una nueva teoría que denominó “falsacionismo sofisticado”, la cual gira en torno al concepto de programa de investigación y propone las evaluaciones científicas a partir de grupos de teorías.

García Martín (1984) citado por Roberto Gómez (s f, p.50) señala que la obra de Lakatos integra las reflexiones de Popper y Kuhn para mostrar el proceso de la ciencia a lo largo de la historia: “de Popper desarrolla la idea sobre la sustitución constante de unas teorías antiguas por otras nuevas. Este principio de proliferación lo integra con el concepto kuhniano de ciencia normal, a fin de explicar la inercia de las teorías a ser sustituidas hasta que surgen las anomalías”.

Para Lakatos entonces, la ciencia toda es considerada como un enorme programa de investigación y por consiguiente su historia es la de los programas de investigación, más que la de las teorías mismas.

2. Los programas de investigación en ambientes universitarios

Los programas científicos de investigación en escenarios académicos pueden definirse como ámbitos de investigación interdisciplinarios, propuestos en función de temas y problemas que guardan grados de pertinencia, relevancia e impacto a en los ámbitos institucional, académico, social y científico.

En relación con lo anterior, es importante tener en cuenta que la interdisciplinariedad en los centros de educación superior aparece como componente necesario para el cambio y la permanente renovación académica y curricular, requiriendo de “múltiples mecanismos y formas organizativas a nivel académico, para que sea una realidad y produzca frutos esperados en el corto y mediano plazo”. (Nieto, 2004: p. 64)

En este sentido, el Padre Borrero (1984, p. 66), citado por Nieto (2004, p 73-74) señala: “A la universidad como institución, la interdisciplinariedad le retorna la cohesión interna que ha perdido, o por lo menos equilibra en ella los descoyuntamientos que le produjo la diversificación positivista de los conocimientos, de las profesiones y de las especialidades”.

Desde esta perspectiva, retomando el concepto de programas de investigación, puede decirse que estos son, como lo afirma María Teresa Luna (1999, s.p), “un estatuto de carácter interdisciplinar, que funda y orienta el desarrollo específico en un campo del conocimiento y que como tal debe definir compromisos ontológicos, teóricos, epistemológicos, metodológicos y de gestión de la investigación”.

Lo anterior implica hacer claridad en el sentido de que los programas de investigación no son los campos del conocimiento mismos, por lo cual para su estructuración debe tenerse en cuenta que tienen que ver con las ciencias, las disciplinas, los saberes, pero también con las prácticas, los contextos y los actores sociales, siendo este aspecto precisamente el que otorga toda la validez a las perspectivas inter y transdisciplinarias en el proceso de configuración de los mencionados programas.

En el ámbito académico, operativamente dichos programas se constituyen mediante la agrupación de distintas áreas académicas, la articulación de líneas de investigación existentes y la fundamentación de otras nuevas.

En estos escenarios uno de los aspectos más relevantes de los programas de investigación “es el mantenimiento simultáneo de un enfoque en el futuro y el presente, por tal razón deben hacer aportes en el desarrollo y actualización de planes curriculares y en las actividades de extensión y proyección a la comunidad. (Arboleda et al, 2002, p.41)

Los aportes mencionados los plantea y desarrolla Sara Victoria Alvarado, citada por Patricia Elena Ramírez (1999, s.p), al describir los siguientes siete campos de acción que, según ella, deben contemplar los programas de investigación:

1. Producción de conocimiento dentro de líneas y proyectos específicos.
2. Aplicación del conocimiento en diferentes formas como proyectos de desarrollo, asesorías, consultorías, formación continuada.
3. Generación de tradición en la producción del conocimiento.
4. Confrontación con pares y comunidad académica.
5. Vinculación a redes.
6. Formación de comunidad académica y
7. Constitución de sistemas de información

De igual forma, por constituirse en esfuerzos planificados y lineamientos estratégicos que orientan y facilitan la gestión organizada de la investigación, los programas permiten asignar prioridades en el destino de los recursos económicos y materiales, así como responsabilidades al talento humano disponible.

Al respecto los profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Jorge Charum y Mónica Brijaldo (2004, s.p), argumentan que “los programas de investigación

ofrecen la posibilidad de consecución de importantes recursos de manera más efectiva, pues la formulación de un programa responde a la presentación estructurada de una problemática sentida y por tanto, a la administración y regulación de recursos de manera organizada”.

3. Programas de investigación e interdisciplinariedad

En el campo de las ciencias sociales y humanas la interdisciplinariedad es una solicitud académico-social ligada especialmente a la relación con otros conocimientos. Así, la interdisciplinariedad se caracteriza por un trabajo altamente especializado, que facilita la vinculación y el diálogo entre los conocimientos especializados y las perspectivas de relación entre las disciplinas, pudiéndose decir que la interdisciplinariedad es una construcción que no se logra en los intersticios, y que para ello es necesaria la presencia de las disciplinas.

Según Nieto (2004, p. 69) “la interdisciplinariedad viene a ser la conveniente y adecuada articulación de las ciencias o disciplinas particulares y de los diversos círculos epistemológicos o sectores de afinidad disciplinaria, para producir aproximaciones más adecuadas en el trabajo de investigación científica y mejorar de manera integrada las disposiciones curriculares en la universidad”.

En lo que respecta específicamente con la investigación, la interdisciplinariedad implica establecer y desarrollar programas y proyectos comunes entre las disciplinas, lo que significa cooperación entre diferentes campos científicos en la perspectiva de realización de investigaciones comunes, con lo cual se hace realidad y se fortalece el proceso interdisciplinar expreso en “la articulación de las disciplinas y de los investigadores para que en concierto racional investiguen y ofrezcan mejores respuestas y soluciones a los complejos problemas teóricos y sociales del mundo contemporáneo”. (Nieto, 2004 p. 73)

Finalmente, debe señalarse que una actividad investigativa con estas características, especifica requerimientos tales como el diseño y desarrollo de procesos de planeación liderados por autoridades académicas de las facultades y centros de investigación, que mediante la formulación de objetivos, estrategias, metas e indicadores, permitan dar cuenta de los resultados, impactos y productos de investigación, como también de las necesidades de inversión suficientes para el logro cabal de los objetivos.

Igualmente para que este nivel de producción de conocimiento se haga realidad, se requiere de la actividad comprometida de los docentes para propiciarla y ejercerla con disciplina y responsabilidad.

II. Programa de Investigación en Problemáticas Sociales Contemporáneas de la Funlam

1. Presentación

Las problemáticas sociales contemporáneas se constituyen en objeto de debate y análisis en la actualidad, dado los cambios acelerados de la sociedad en todas sus dimensiones y en los contextos de la globalización y el neoliberalismo.

De esta manera, problemáticas leídas en la tradición disciplinar, adquieren un nuevo significado cuando se constituyen en objeto de estudio de vínculos interdisciplinarios, a través de los cuales se reconfiguran. La drogadicción, la violencia intrafamiliar, el abuso y la explotación sexual, el desempleo, las migraciones masivas, el calentamiento global y la destrucción del medio ambiente, la xenofobia y los conflictos étnicos, la corrupción política, el desgaste de la democracia representativa, entre otros, son elementos claves para los ámbitos de la educación y la investigación y por consiguiente deben ser abordadas en la dimensión de los contextos en los que se producen y con la rigurosidad teórica y metodológica de la investigación social, que dé la posibilidad de intervenirlos en la perspectiva de alcanzar condiciones de calidad de vida y desarrollo humano.

Se considera entonces que la explicación y comprensión de este tipo de problemas en una sociedad compleja, requiere de la participación dialogada y cada vez más cercana de las ciencias sociales y humanas y de éstas con las ciencias básicas y aplicadas, en actitudes tendientes cada vez más a procesos de inter y transdisciplinariedad, que tengan como base el referente de la gran teoría o la producción de teoría social sustantiva, que puede estar en el orden de las teorías críticas, del desarrollo humano, de la pedagogía social, del vínculo social, de la acción colectiva y los movimientos sociales, entre otras.

Igualmente en el acercamiento hacia el estudio de las mencionadas problemáticas, se consideran elementos imprescindibles las concepciones de integración de los fenómenos y la lectura de los mismos articulados a los contextos global y local.

Finalmente, no debe olvidarse en estas consideraciones, la importancia que cobra la incorporación de la tecnología con sus herramientas informáticas, telemáticas y robóticas, que en la actualidad son elementos de alta influencia y modificación de ritmos y conductas de vida en la cotidianidad de los seres humanos; por lo cual su inclusión para la explicación, interpretación, comprensión y transformación de las problemáticas sociales contemporáneas se hace imprescindible, no solo para la generación de nuevo conocimiento, sino para la formulación de tecnologías sociales que aporten a la solución de conflictos.

2. Un Programa Universitario de Investigación para la Funlam

La Fundación Universitaria Luis Amigó, como institución universitaria, alcanza durante veinticinco años de existencia un desarrollo de programas académicos relacionados con áreas o campos interdisciplinarios vinculados con las ciencias de la educación; las ciencias sociales y humanas; las ciencias administrativas, económicas y contables y las ciencias básicas o aplicadas; esto lo ha hecho desde la misión cuyo fundamento lo constituye su carácter de “centro humanístico cristiano, para la generación, conservación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico y cultural, en la perspectiva de intervenir la problemática que afecta la calidad de vida de la niñez, y de la juventud, de la familia y de la sociedad; y para el fomento de la ética, la participación, la solidaridad, la autogestión, la convivencia armónica y la justicia social, por medio de la formación de profesionales con autonomía intelectual, social y ética, capaces de inscribir su objeto de formación en el contexto de la interdisciplinariedad de la ciencia”.

La Funlam desarrolla su vínculo con la investigación, a través de varios momentos que transitan entre la oferta de servicios con la realización de investigaciones en ámbitos temáticos legítimos a programas como: farmacodependencia, desarrollo familiar, educación, entre otros; el desarrollo de proyectos en campos disciplinares, de acuerdo con los objetos de conocimiento y de estudio propios de sus programas académicos, hasta llegar a un estado de madurez en el cual los avances logrados con la configuración y consolidación de Líneas de Investigación, propone un nuevo momento para el diseño e implementación de un Programa Universitario de Investigación.

El Programa se piensa, no solo en la perspectiva de aportar al reconocimiento de propuestas de carácter interdisciplinario, susceptibles de trabajarse desde la complementariedad de campos disciplinarios abordados por los grupos de investigación existentes en la institución, sino además por intereses de carácter administrativo, vinculados con la asignación de recursos económicos que permitan la financiación de investigaciones con legitimidad institucional y social, argumentadas desde principios institucionales como el “desarrollo trascendente”, en el que se propone que la Funlam con su identidad católica y su misión inserta en la experiencia y obra de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, regirá sus acciones bajo la consideración de que la búsqueda del saber debe tener como objetivo “la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad para el cumplimiento de su misión transformadora del mundo, en la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, apoyo al desprotegido”.(Plan Estratégico de Desarrollo 2001-2010. p.35).

Finalmente, no puede dejar de señalarse que las problemáticas sociales contemporáneas como programa universitario de investigaciones de la Funlam, lee también su legitimidad a la luz de uno de los objetivos centrales propios de la Institución: “contribuir al mejoramiento del país y de la sociedad, mediante el estudio e intervención de los grandes problemas contemporáneos que tienen que

ver con: el reconocimiento de la dignidad de la persona humana; la práctica de la justicia; el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria, particularmente de los más necesitados, marginados y desprotegidos; la protección de la naturaleza; la búsqueda de la paz; una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento social al servicio de la comunidad humana”. (Plan Estratégico de Desarrollo 2001-2010. p. 37)

3. Descripción del Programa

En la perspectiva de contribuir a la explicación y generación de nuevo conocimiento sobre los problemas de la sociedad local y regional, los cuales también se consideran de interés nacional, la Funlam, mediante actividades y procesos de investigación, que alimenten a su vez los procesos de proyección y formación, propone el Programa Universitario de Investigación en *Problemáticas Sociales Contemporáneas*, constituido por la cuatro áreas de trabajo: **Contextos, actores y escenarios del conflicto; Organizaciones y desarrollo humano; Sujetos y escenarios de la educación; Ciencia, tecnología e innovación.**

En las mismas se leen las perspectivas disciplinares, teóricas y metodológicas que han caracterizado las 13 líneas de investigación fundamentadas institucionalmente para las distintas facultades y programas académicos, de acuerdo con los objetos de conocimiento y estudio definidos en sus planes de estudio:

Área 1: Contextos, actores y escenarios del conflicto:

Una de las tensiones más significativas en el desarrollo de la investigación en las instituciones de educación superior, lo constituye su especialización y a la vez, su distanciamiento del contexto en el cual se inscribe y también en oportunidades la invisibilización de las problemáticas singulares y particulares de los actores que se inscriben en los mismos.

Las instituciones de Educación Superior, deben dar cuenta de su identidad investigativa, en la exploración de ámbitos de estudio, de legitimidad para las preguntas que se formula su comunidad académica, pero también y esencialmente, para la sociedad que reclama su intervención y que requiere de su mirada crítica y reflexiva.

Para la Funlam, el desarrollo de investigaciones en el área: “Contextos, actores y escenarios del conflicto” significa, la adopción de una mirada centrada en la pertinencia de proyectos que aporten al desarrollo del conocimiento; a la comprensión de los ambientes que originan el conflicto y a vínculos que lo permiten. La intención y la preocupación de la comunidad académica no estaría centrada en la descripción de una línea de trabajo investigativo en la que solo se reconoce la realidad, sino además en la que se produce un saber que legitima complementariamente la intervención social.

Esta área del programa incluye temáticas relacionadas con las problemáticas del sujeto en contextos de exclusión, desigualdades, inequidad, pobreza, desempleo, conflicto social y educativo, la desintegración familiar, el consumo de drogas y sus problemas conexos, la explotación sexual; el conflicto armado, las migraciones, las necesidades insatisfechas y su influencia en la salud mental; la teología en contexto y los problemas morales del hombre.

Área 2: Organizaciones y desarrollo humano:

La investigación aplicada a la realidad de las organizaciones, se ha mirado en muchos casos, como potencializador de una gestión del conocimiento que aporte al incremento de capital, al crecimiento de la organización; a los procesos de control y manejo del personal; al posicionamiento de la misma, entre otros.

Se hace complejo apartarse de esta mirada centrada en intereses tan particulares para una organización, pero la misión y visión institucionales en la Funlam,

convocan además a la construcción de una perspectiva alternativa, que sin evitar el necesario tratamiento de estas temáticas, las inscriba en ámbitos críticos potencializadores del desarrollo humano, es así como se reconocen en el área investigativa “Organizaciones y desarrollo humano”, problemáticas tales como: relación con los otros desde deberes y derechos; desarrollo humano y sociabilidad; rendición de cuentas; responsabilidad social organizacional; gestión ambiental y humana empresarial; un nuevo concepto de humanidad; la economía solidaria como alternativa de desarrollo; prácticas de supervivencia humana en escenarios de autogestión y participación; trayectorias de socialización; redes sociales; vínculo social; capital social y desarrollo humano; familia y desarrollo; pedagogías alternativas; perspectivas del derecho garantista; estrategias de prevención y calidad de vida; políticas públicas y salud mental; las microcomunicaciones en la vida de los sujetos y la comunicación en las organizaciones.

Área 3: Sujetos y escenarios de la educación:

La dinámica de producción del conocimiento y recreación de saberes, está soportada en la Funlam, por su vocación centrada en la pedagogía social, la cual reconoce, acepta y valida la diversidad de escenarios en los cuales la educación es posible.

Como institución de educación superior, la Funlam ha orientado sus funciones sustantivas hacia el desarrollo de propuestas con una marcada vocación de intervención social, no obstante, la investigación en la educación superior, está convocada a ofrecer un discurso de referencia que articule las funciones sustantivas, pues es la legitimidad de la reflexión académica e investigativa, la que en última instancia orienta y guía el desarrollo de la formación y la oferta de servicios derivados de la producción de conocimiento.

En relación con esta perspectiva, la Funlam asume el área de “Sujetos y escenarios de la educación” a partir de problemáticas inscritas en temas como: la cultura y la pedagogía solidaria; la pedagogía social y del conflicto; prevención en salud mental; procesos relacionados con la prevención para el consumo de sustancias psicoactivas; pedagogía y enseñanza de la disciplina contable; participación en las organizaciones; nuevos escenarios de antropología filosófica; formación de formadores; currículo y sociedad; tecnología y educación a distancia; comunicación, educación y escuela; educación en la vida; ética de la interactividad humana; socialización afectiva; pedagogía de la teología crítica; arte, filosofía, hermenéutica y lectura de contextos; educación derechos humanos y sociales.

Área 4: Ciencia, tecnología e innovación:

Con una marcada vocación humanista, la Funlam ha contribuido al desarrollo de discursos y saberes inscritos en las áreas de las ciencias sociales, humanas y de la educación. Su incursión en el área de la tecnología y la innovación es apenas reciente. Esta decisión es crucial si se toma en cuenta que en la sociedad de la información y del conocimiento la tradición en las estrategias de relacionamiento y de producción de saberes, ha dado paso a formas innovadoras, sustentadas en otros paradigmas científicos.

Si bien es cierto que la institucionalidad de prácticas y discursos educativos camina rezagada de las dinámicas sociales y culturales, también lo es, que la universidad tiene que hacer todo un esfuerzo y establecer compromisos que le permitan realizar el tránsito entre esas formas de pensamiento ancladas en prácticas tradicionales y apostarle a la innovación y al desarrollo científico, académico y tecnológico.

El área de “Ciencia, tecnología e innovación” asume intereses académicos e investigativos orientados al tratamiento de temas como: la relación hombre-tecnología, hombre-ciencia y su significado en lo humano; el desarrollo de

sistemas de información contable; el desarrollo de indicadores alternativos para la agregación contable; derecho y virtualidad, derechos de autor y propiedad intelectual; educación y nuevas tecnologías; educación y medios; gestión del conocimiento organizacional; la organización como creadora del conocimiento; gestión de nuevas tecnologías de la comunicación organizacional; la informática y sus implicaciones en la educación; educación en tecnología; enseñabilidad de los saberes tecnológicos e informáticos.

4. Objetivos del Programa

- Aportar elementos que contribuyan a la solución de complejos problemas sociales que afectan la calidad de vida de la niñez, la juventud, la familia y la sociedad, en contextos local, regional y nacional.
- Generar conocimientos teóricos y aplicados, sustentados en la interdisciplinariedad de las ciencias y en la producción tecnologías sociales para la resolución de conflictos.
- Redefinir y establecer nuevas maneras de vinculación entre la universidad y la sociedad desde una perspectiva crítica que aporte al mejoramiento de condiciones de vida de los diversos grupos humanos.
- Fortalecer las estrategias de articulación entre las funciones sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y proyección, para responder adecuadamente a las demandas y prioridades del medio social, en el que ésta se encuentra inserta.

A continuación se presenta el diseño de propuesta del Programa de Investigación para la Funlam, desde las áreas que lo componen y la articulación que a las

mismas tienen las líneas de investigación, a través de las cuales se ha desarrollado la tradición investigativa de la Universidad.

5. Diseño del Programa Universitario de Investigación -PUI-

Para el diseño del Programa se han tomado en cuenta los desarrollos alcanzados por los grupos de investigación de la Funlam, en la configuración, fundamentación y consolidación de las Líneas de Investigación. Se ha procedido a un agrupamiento por Líneas de Investigación, desarrolladas a través de ámbitos temáticos. Cabe destacar que en este proceso, se han identificado críticamente problemáticas nombradas por varias Líneas, sin que ello haya propiciado la interlocución interdisciplinaria o algunos ejercicios académicos de acercamiento y visibilización.

Sobre la profusión de temáticas y problemáticas, se realizó un ejercicio de categorización que hizo posible un primer nivel de consolidación y agrupamiento. Este se nombra como categorización y se constituye en el referente para la ejecución de proyectos de investigación presentados a las convocatorias institucionales para su financiación¹.

El Programa Universitario de Investigación, se configura en relación con las “Problemática Sociales Contemporáneas”, con cuatro áreas de trabajo en campos interdisciplinarios que solo se consolidarán a partir de las coincidencias y convocatorias de los mismos actores académicos involucrados en el proceso. (Ver gráfico anexo)

¹ Ver diagramas anexos con la respectiva categorización

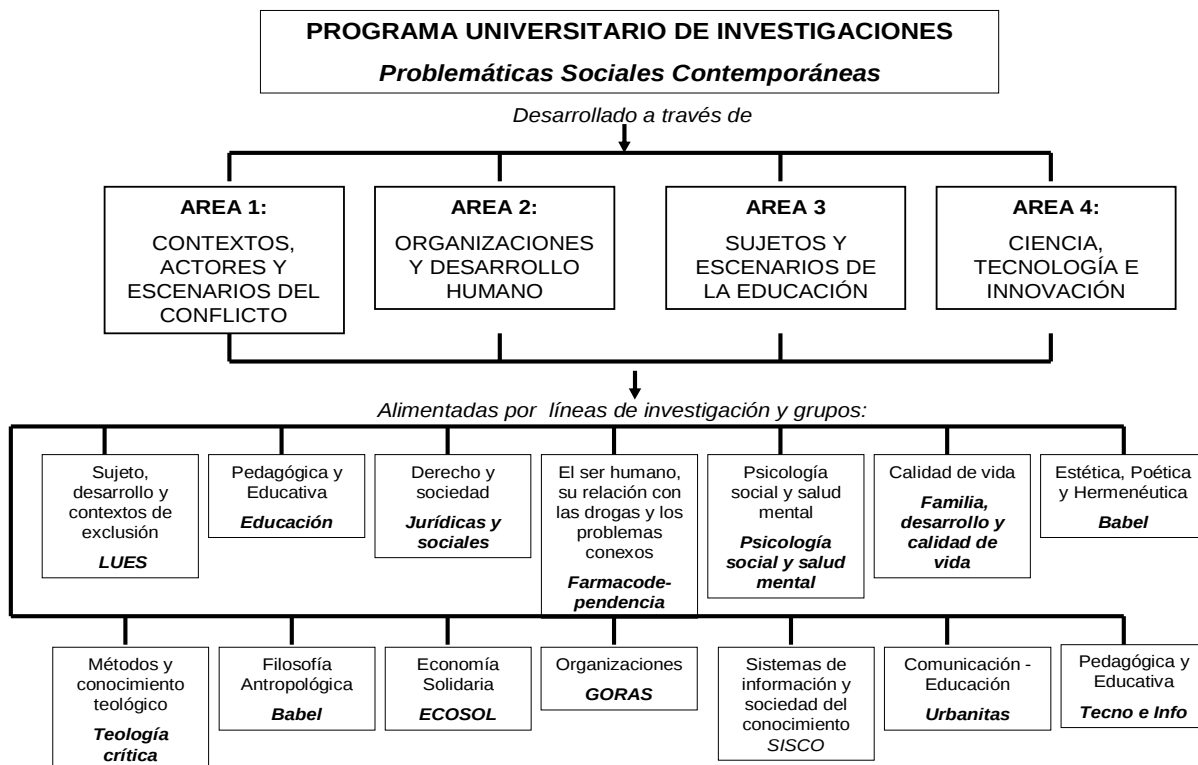
6. Duración del Programa Universitario de Investigación

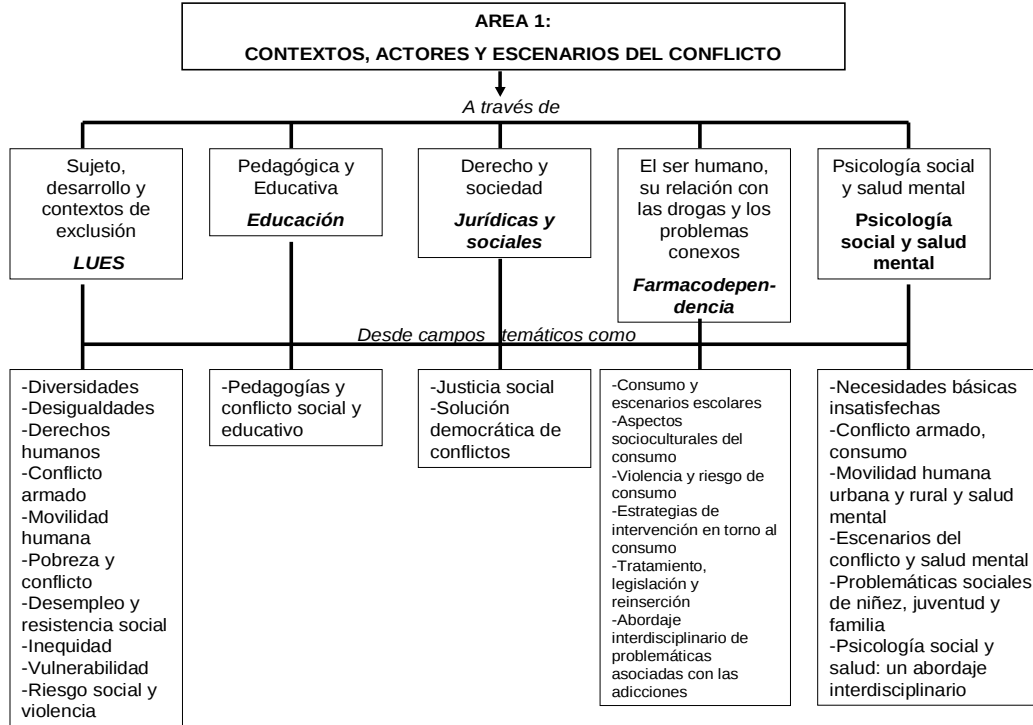
El Programa Universitario de Investigación -PUI- se ha concebido para un período de tres años, tiempo en el cual se considera que es posible mostrar a través de indicadores, el comportamiento de los grupos de investigación; los procesos de formación; la producción de nuevo conocimiento; la acumulación sistemática del mismo, la visibilización de los grupos; la cualificación de los procesos investigativos con impacto en la vida académica y la oferta de extensión universitaria a través del Centro de Servicios a la Comunidad.

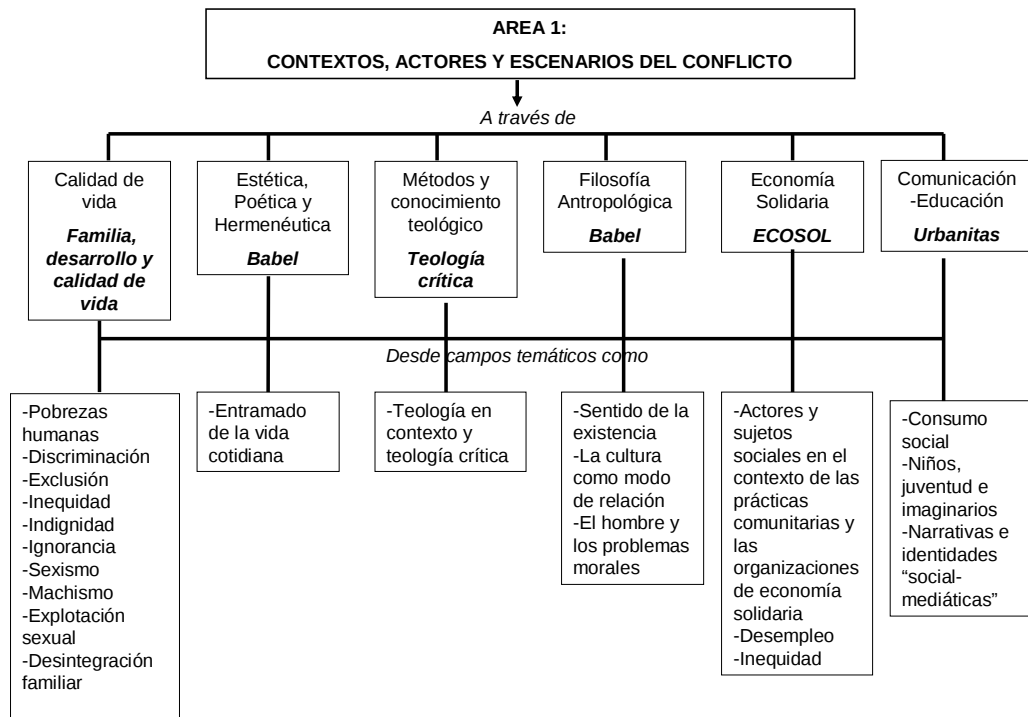
7. Unidad responsable de la administración del Programa

El Centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó, con la articulación de cuatro coordinadores de cada una de las áreas del programa así: **Contextos, actores y escenarios del conflicto; Organizaciones y desarrollo humano; Sujetos y escenarios de la educación; Ciencia, tecnología e innovación.** Estos serán responsables de operar con el Centro de Investigaciones de la Funlam, la gestión, desarrollo y evaluación periódica del Programa, configurado para tres años: 2009-2012.

Áreas, líneas de investigación y categorías del Programa Universitario de Investigación –PUI-







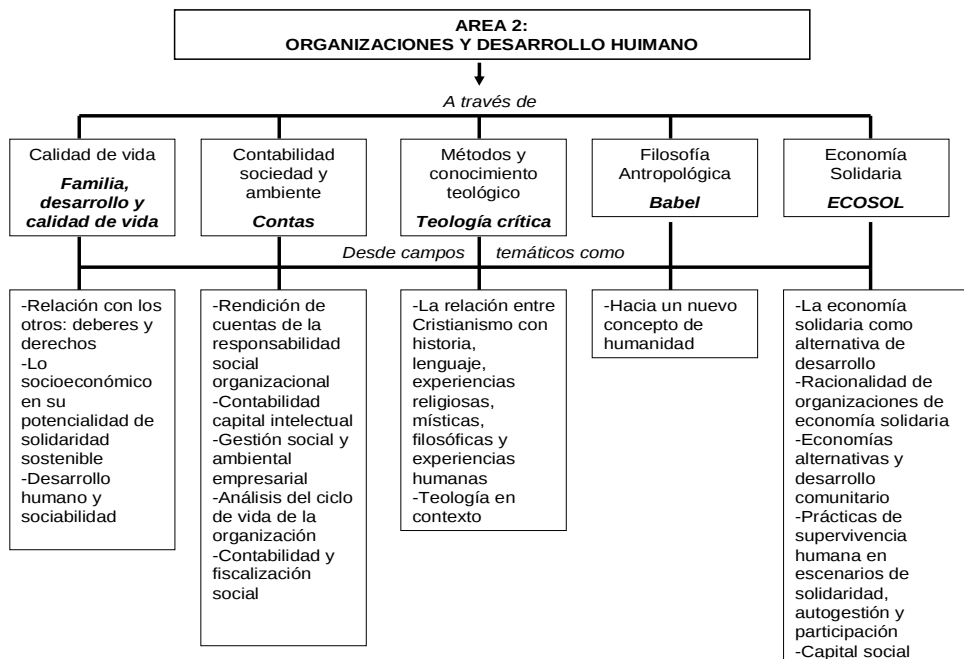
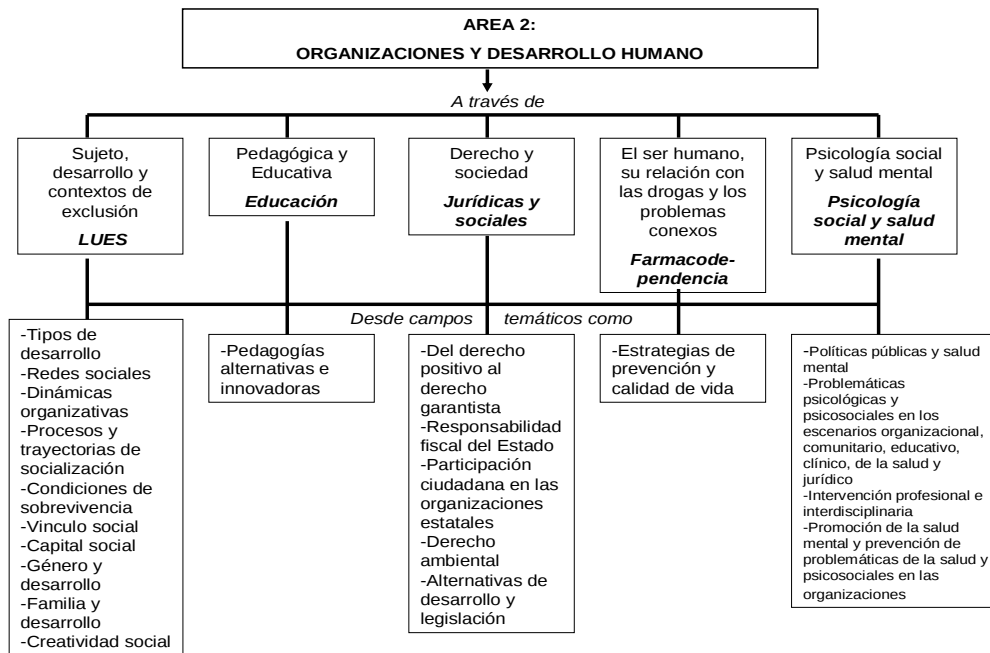
El área 1: Contextos, actores y escenarios del conflicto, se desarrollaría en relación con las siguientes categorías:

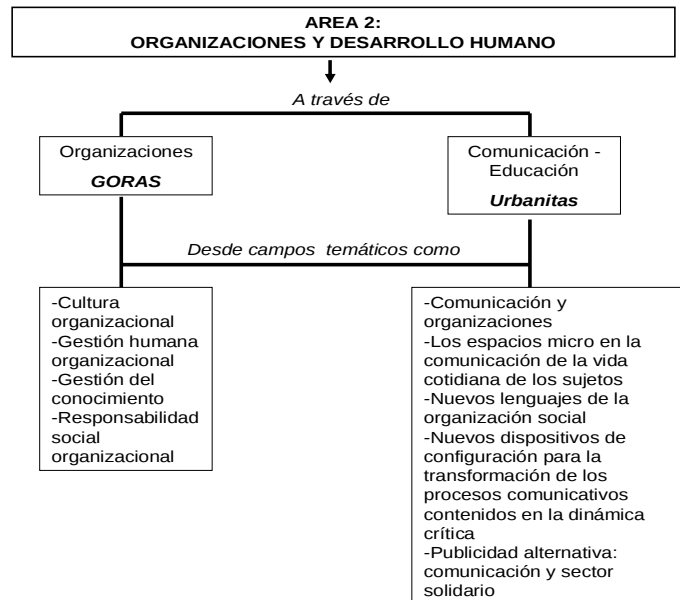
Categoría 1. Pedagogía social y conflicto

Categoría 2. Justicia social y solución democrática de conflictos

Categoría 3. Escenarios culturales y consumos

Categoría 4. Escenarios del conflicto





El área 2: Organizaciones y desarrollo humano, se desarrollaría en relación con las siguientes categorías:

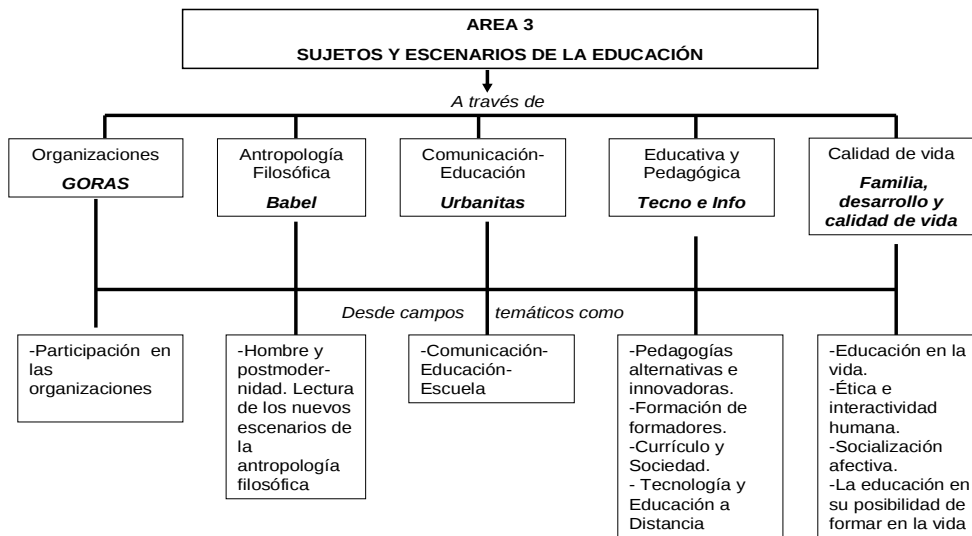
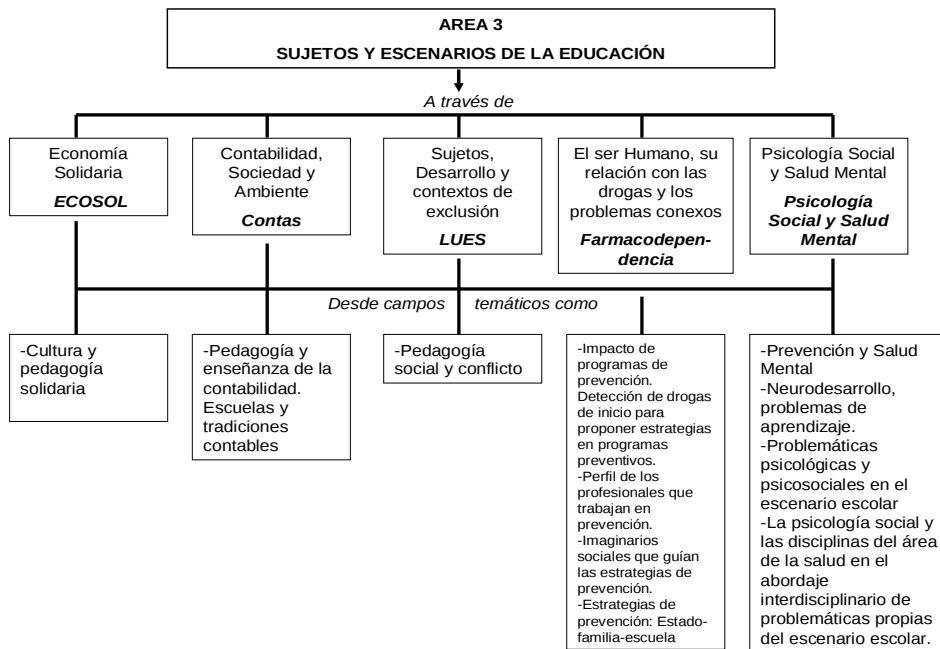
Categoría 1. Responsabilidad social

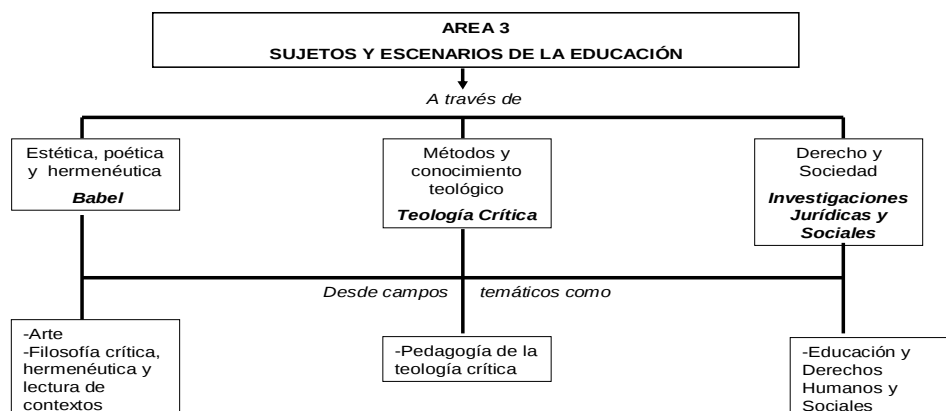
Categoría 2. Teología en contexto

Categoría 3. Economías alternativas

Categoría 4. Cultura Organizacional

Categoría 5. Perspectivas del desarrollo humano





El área 3: Sujetos y escenarios de la educación, se desarrollaría en relación con las siguientes categorías:

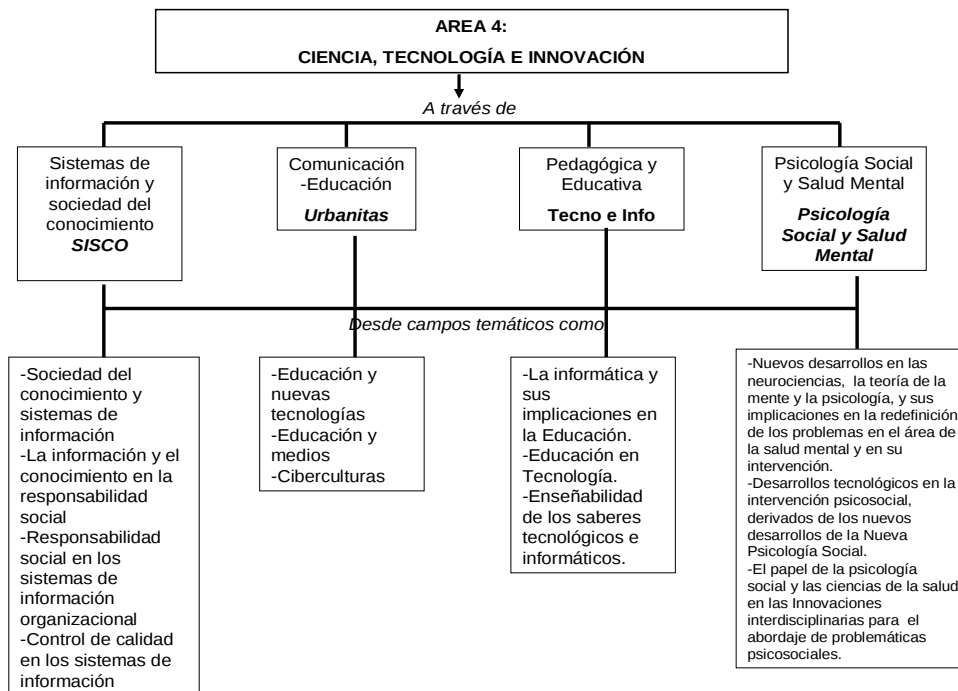
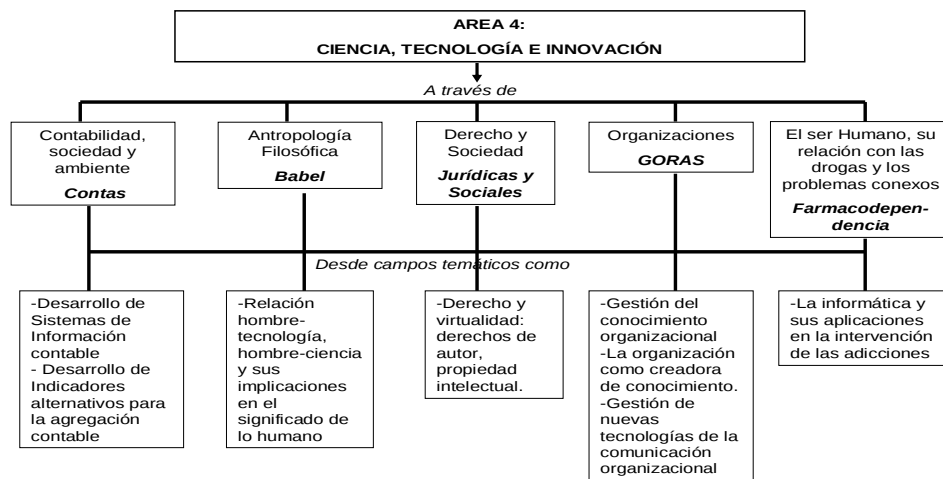
Categoría 1. Pedagogía social y sujetos de la educación

Categoría 2. Salud mental: promoción y prevención

Categoría 3. Currículo y Sociedad

Categoría 4. Arte y Filosofía

Categoría 5. Educación y Derechos Humanos y Sociales



El área 4: Ciencia, tecnología e innovación, se desarrollaría en relación con las siguientes categorías:

Categoría 1. Ciencia, tecnología y desarrollo humano

Categoría 2. Derecho y virtualidad: derechos de autor, propiedad intelectual

Categoría 3. Gestión del conocimiento organizacional

Categoría 4. Sociedad del conocimiento y sistemas de información

Categoría 5: Educación y nuevas tecnologías.

BIBLIOGRAFÍA

ARBOLEDA, Olga; MORALES Santiago, RAMÍREZ, Patricia y SANDOVAL, Carlos. Aproximaciones al concepto de líneas de investigación y campos del saber: una convocatoria para pensar la investigación en la Funlam. En: Líneas de investigación, objetos y campos. Reflexiones para la producción de conocimiento en la Funlam. Textos y argumentos # 4. Medellín: Funlam, 2002.

BERNAL T, Cesar Augusto. Metodología de la investigación para administración y economía. Bogota: Pearson.2000

CHARUM, Jorge y BRIJALDO, Mónica. Universidad Nacional de Colombia. Programas de investigación. Dirección Nacional de Investigación DINAIN,2004 Documento en línea: En: <http://www.dinain.unal.edu.co/proginv5.htm>. consultado en agosto 4 de 2005.

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. Plan estratégico de desarrollo 2001-2010 Medellín: Funlam, 2001

GOMEZ LÓPEZ, Roberto. Los programas de investigación científica de Lakatos. En Evolución científica y metodológica de la economía . Documento en línea: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rql-evol/index.html>. 171 p. Consultado el 24 de agosto de 2005

LAKATOS, Imre. Metodología de los programas de investigación científica. España: Alianza editorial, 1978

LUNA, María Teresa. Programas y líneas de investigación. En: Documentos sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte para la formación del talento

humano. Insumos académicos para el III Encuentro Nacional de Investigadores de la Funlam. (s.p). Medellín. Agosto de 1999.

NIETO LOPEZ, Jaime Rafael. La interdisciplinariedad de las ciencias sociales y los desafíos para la Universidad. En: Revista Universidad de Antioquia Nos 6 -7. p 61 -75

RAMIREZ ARBOLEDA, Patricia Elena. Documento sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte a la formación del talento humano. (Mimeo) Centro de Investigaciones. Funlam, 1999. s.p

SOTO MEJÍA, Eutimio. Síntesis comentada de la metodología de los programas de investigación científica de Irme Lakatos.Universidad del Quicio.18p Documento en línea En: eutimiomejia@universia.net.co. Documento consultado el 17 de marzo de 2005.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. La importancia de un viraje en la investigación a partir de la interdisciplina. Bogotá: Universidad Nacional, 2004. P. 32-38